

### CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO CURSO 2017-2018 TRABAJO FIN DE MÁSTER

CALENDARIO		PROCEDIMIENTO
<b>Compromiso</b>	9 al 19 abril	<p>El alumnado enviará por correo electrónico, el documento de compromiso, a través de su cuenta de la universidad y firmado digitalmente, por el tutor/a y por el alumno/a. Este documento será enviado, tanto al coordinador de la especialidad como a la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>La dirección de correo de la administración habilitada a tal fin es: <a href="mailto:entregatfmfcedu@ulpgc.es">entregatfmfcedu@ulpgc.es</a><sup>1</sup></p>
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	4 al 5 de junio	<p>El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente<sup>2</sup>. <b>La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que estará disponible en el espacio de Coordinación del Máster y en la web de la Facultad:</b></p> <p>La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el estudiante.</p> <p>La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el alumno/a.</p> <p>La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).</p>
	6 al 8 de junio	<p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno como al coordinador de la especialidad correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.</p> <p>Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: <a href="mailto:fft.fc.edu@ulpgc.es">fft.fc.edu@ulpgc.es</a> <b>En el cuerpo del correo debe constar Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad del máster, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a, en el asunto del correo TFM y la especialidad a la que pertenecen.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La <b>solicitud de presentación firmada</b> por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo <a href="mailto:entregatfmfcedu@ulpgc.es">entregatfmfcedu@ulpgc.es</a></li> </ul>
	12 de junio	Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el coordinador de la especialidad enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.
	14 al 20 de junio	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM
	22 de junio	Reclamaciones por parte del alumnado
	26 de junio	Fecha límite de entrega de actas convocatoria ordinaria
CALENDARIO		PROCEDIMIENTO

<sup>1</sup> En dicho compromiso debe aparecer el Título del Trabajo definitivo (escrito a ordenador) para poder generar las actas.

<sup>2</sup> En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: [trujillomedinaomayra2018TFM.pdf](#). Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.

Convocatoria Extraordinaria	9 al 10 de julio (opción julio/septiembre)	<p>El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente<sup>1</sup>. <b>La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que estará disponible en el espacio de Coordinación del Máster y en la web de la Facultad:</b></p> <p>La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el alumnado.          La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el alumno/a.          La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).</p>
	11 al 13 de julio (opción julio)	<p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno como al coordinador de la especialidad correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rubrica.</p> <p>En estas fechas los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: <a href="mailto:tft.fcedu@ulpgc.es">tft.fcedu@ulpgc.es</a> <b>En el cuerpo del correo debe constar Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad del máster, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a, en el asunto del correo TFM y la especialidad a la que pertenecen.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La <b>solicitud de presentación firmada</b> por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo <a href="mailto:entregatfmfcedu@alu.ulpgc.es">entregatfmfcedu@alu.ulpgc.es</a></li> </ul>
	24 de julio (opción septiembre)	Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno como al coordinador de la especialidad correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rubrica.
	18 de julio (opción julio)	Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el coordinador de la especialidad enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.
	25 de julio (opción septiembre)	<p>Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: <a href="mailto:tft.fcedu@ulpgc.es">tft.fcedu@ulpgc.es</a> <b>En el cuerpo del correo debe constar Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad del máster, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a, en el asunto del correo TFM y la especialidad a la que pertenecen.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La <b>solicitud de presentación firmada</b> por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo <a href="mailto:entregatfmfcedu@alu.ulpgc.es">entregatfmfcedu@alu.ulpgc.es</a></li> </ul>
	26 de julio (opción septiembre)	Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el coordinador de la especialidad enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.
	20 al 25 de julio (opción julio)	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM

<sup>1</sup> En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: **trujillomedinaomayra2018TFM.pdf**. Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al que figura en el compromiso, ya que el título se recoge en el acta de cada alumno/a.

	4 al 6 de septiembre (opción septiembre)	
	7 de septiembre	Reclamaciones por parte del alumnado
	10 de septiembre	Fecha límite de entrega de actas de la Convocatoria Extraordinaria